

Correspondentes en toda la provincia

Oficinas
San Francisco, 7DIRECTOR:
Adolfo Feblez Mora

Gaceta de Tenerife

ORGANO CATHOLICO OFICIAL DE LAS ISLAS

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 203

Telegramas-Gaceta

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 23 de Julio de 1927Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

NUESTRAS COLABORACIONES ESPECIALES UN PROBLEMA NACIONAL

Falta de viviendas

Frecuentemente leemos en la Prensa de Madrid y de muchas provincias trabajos en los cuales se trata del gravísimo problema de las casas, de las viviendas humanas, porque hay menor número de las que se necesitan en España. Como el tema es nacional bien merece decir algo acerca de él.

Autoridades.—El anterior gobernador civil de la provincia de Madrid, don Manuel Semprún y Pouso, a quien no tenemos el honor de conocer personalmente, en dicho elevado cargo oficial ha desarrollado una admirable política social, sanitaria, cultural, de abastecimiento, etc., digna de plácemes. El señor Semprún, por fortuna para todo España, es ahora el nuevo alcalde-presidente del Ayuntamiento de la villa y corte. Hace muchos años, por desventura para todos los buenos ciudadanos, se suprimió en España el cargo de "alcalde-corredor", de felicitísima memoria en pasadas épocas y que debería ser restablecido, porque realmente existen todos los demás países del mundo civilizado. De esta manera, los 10.000 alcaldes que, en cifras redondas, hay en nuestra Patria, podrían desarrollar una actividad completa, similar a la existente en el Extranjero, que tantos elogios merece de los buenos. No quedarán, como viene aconteciendo en múltiples casos, sin plena realización felices iniciativas de los alcaldes y de los Ayuntamientos españoles, faltos de la libertad que tienen otros pueblos, en los cuales hay una ejemplar "disciplina social, familiar e individual", tanto más fuerte y severa, cuanto mayor es la libertad otorgada por las leyes nacionales y ordenanzas municipales.

En la vacante del Gobernador civil de la provincia de Madrid ha sucedido al señor Semprún un admirado e ilustre amigo nuestro don Carlos Martín Álvarez, que es una de las personalidades de mayor prestigio y relieve en la acción social católica española. El nuevo gobernador civil se propone visitar todos los pueblos de la provincia para conocer con el debido detalle las necesidades y situación presente de los pueblos, con el fin de procurar que se remedien aquellas. Tendrá, pues, ocasión de apreciar personalmente los problemas de las viviendas, de la sanidad, de la alimentación, de la verdadera cultura y otras más cuestiones connexas con las mencionadas.

España.—El censo de población del año 1920 y otras estadísticas oficiales dan noticias acerca de las familias y de las casas existentes. La de las viviendas es más exacta que las estadísticas familiares, porque, como nadie ignora, hay crecida masa de población que no se conoce, que es la llamada "población oculta". Veamos el resumen estadístico conocido del conjunto de España: Familias, 5 millones; casas, menos de 3 millones y medio.

El ideal sería que cada familia poseviera una casa, una vivienda familiar, lo cual, como acabamos de ver, no acontece actualmente sino en nota proporción.

Capitales.—El problema de las casas, en el conjunto de las 49 capitales provinciales, es todavía más grave que en el conjunto nacional antes expuesto. La población urbana vive en peores condiciones higiénicas, en general, que la población de los campos o rural: Familias, 913.000 en las 49 capitales; casas, 285 en las 49 capitales.

Madrid y Barcelona.—Oficialmente la villa y corte de Madrid tenía en el año 1920 no mucha más población que la de la ciudad de Barcelona. Actualmente se ha calculado que Madrid cuenta con más de un millón de personas y cerca de medio millón, incluyendo los inmediatos pueblos que rodean a la capital de España, que prácticamente son barriadas madrileñas. Por lo tanto, Madrid posee ahora cerca del doble de almas que Barcelona.

Utilizando las cifras oficiales del censo del año 1920 tendremos: Madrid, 750.986 almas; Barcelona, 710.335 almas. Las viviendas, según las estadísticas del citado censo de 1920, eran así: Madrid, 16.128 casas; Barcelona, 38.000 casas. Barcelona, hace siete años, poseía 22.000 y poco más de casas que la villa y corte. Por cada 100 casas en Madrid había unas 240 casas en Barcelona, o sea cerca de dos veces y media más. No conocemos exactamente la situación actual, pero no será muy diferente.

Vizcaya.—Anteriores alcaldes de Madrid, acaso desconociendo la gravísima situación que padeció el vecindario, llevaron a la práctica un proyecto muy poco sensato; el de ordenar que se echaran a bajo innumerables cantidad de casas, especialmente para la llamada Gran vía, tanto para el primer trozo de la misma (ya terminada), como para el segundo (que no ha podido construirse del todo) y para el tercero, que se halla en construcción. Innumerables comerciantes, industriales y, sobre todo, vecinos y vecinas de muchas calles, fueron lanzados violentamente de sus casas, produciendo un alarmante aumento en el precio de los alquileres y otros numerosos alarmante problema de hacinamientos familiares, que han venido constituyendo y constituyen un peligro sanitario de gravedad. La "piqueta" ha sido y viene siendo todavía (porque continúan los pocos sentidos derribos) el mayor enemigo de la población madrileña y de su economía social, familiar e individual", tanto más fuerte y severa, cuanto mayor es la libertad otorgada por las leyes nacionales y ordenanzas municipales.

Al oír la hermosa joven aquella exclamación, se dirigió al policía:

De la vida pintoresca

la americana y el ruso

Que las americanas son de abrigo, es cosa que tú, bondadoso lector, has pensado, dicho y oido en múltiples ocasiones; ¿no es cierto? Pero ahora voy a demostrarlo.

Fuñ en Tours. En un café de la indicada población ultrapirenaica penetró una joven tan bella como una tonelada de billetes de mil francos y que en lo que a indumentaria se refiere era un "Vogue" extraordinario, o, si ustedes lo prefieren, un catálogo completo y viviente de una exposición de lujo.

Sin embargo, no fuñ su suprema elegancia ni su exquisita distinción lo que hizo que todas las miradas se fijaran en la, al parecer, aristocrática dama.

Lo que más llamó la atención es que fuera con un ruso del brazo.

Ustedes creerán que nada tiene de particular que alguna vez se junten una americana y un ruso. Claro que no, si se trata de las ya conocidas prendas de vestir. ¡Pero no es por ahí!

La americana ésta era completamente yanqui y el ruso empadronado en Leningrado.

Esto, oido por la Policía, ¿a qué los voy a novedar a ustedes? ¡La catástrofe! Detención, conducción, declaración y estuporífico del jefe de Policía, que, no satisfecho de las manifestaciones de la pasajera, hubo de exclamar:

—¡A la cárcel!

Al oír la hermosa joven aquella exclamación, se dirigió al policía:

—¿Qué ha dicho usted? ¿Yo a la cárcel?

—¿Yo? ¿Pero eso es verdad?

—¿No lo ha oido?

—Permitame que angoste sus cinco cuadrillitos.

—¿Cómo?

—Yo vine a Francia en busca de aventuras; pero nunca soñé con que persona tan amable me proporcionara ésta de ir a la cárcel.

Momentos después se descubría que la detenida era miss Harrison, multimillonaria norteamericana, que pasaba una temporada en Francia buscando la fuerte emoción de extrañas aventuras.

LEPE.

De un aviador español

La vuelta al mundo en dirigible

El teniente coronel Herrera ha hecho manifestaciones sobre los recientes vuelos de los aviadores yanquis.

Ha dicho que los aviones de éstos no encierran ningún secreto. La refrigeración por aire es cosa ya vieja en aviación. Todos los aparatos construidos en los años 11 y 12 se refrigeraban así. El éxito de los yanquis ha consistido en tener todos los vientos en favor. La travesía en sentido contrario es mucho más difícil. Así les ocurrió a los aviadores franceses perdidos que salieron con buen viento y al final de la ruta les sorprendió la tempestad.

En España, ha dicho, hay tan buenos pilotos o mejores que en cualquier parte del mundo.

Hay también varios proyectos de travesía del Atlántico, entre ellos el del piloto civil Espinosa, un excelente y entendido aviador. Cuando lo termine lo elevará al Gobierno para recabar su apoyo.

Sobre el proyecto de la Compañía francesa de establecer una línea regular París-Madrid de viajeros y de correspondencia, a lo cual el Gobierno español prestará su apoyo, cree que la travesía será difícil, por tener que remontar los Pirineos, pero se vencerán las dificultades.

No abandonará su proyecto de dar la vuelta al mundo en dirigible. El Observatorio, por su encargo, hace un estudio de los regímenes de los vientos.

Los individuos, como las familias y como los pueblos suelen atravesar en la vida por períodos de frases satisfacciones, o de desgracias continuadas. En una de estas últimas situaciones se encuentra hoy Tenerife, si avisoramos la realidad desde el punto de vista de la actividad que adopta el Gobierno frente a inquestionables valoraciones del progreso material de nuestra isla.

Y mucho nos extraña esa repentina degeneración que de Tenerife hacen los actuales gobernantes, en los que siempre hemos querido reconocer un justiciero alejamiento de toda norma política que tienda a llevar la perturbación y el descontento a los pueblos por solo servir las interesadas conveniencias del caciquismo pucherino.

Pero la realidad manda, y a ella tenemos que someter nuestros juicios y de ella tenemos que deducir las adecuadas consecuencias. Esta realidad se llama el asunto del futuro aeropuerto en Canarias. Y hemos visto, que mientras en la vecina isla alborotan extraordinariamente en su Prensa—y por medio de telegramas y toda clase de gestiones cerca del Gobierno—en favor de que ese aeropuerto se construya en Gando, en nuestra isla se ha razionado seriamente en apoyo de la bahía de Los Cristianos, en el Sur de Tenerife, como el lugar más indicadísimo y de innegables condiciones para ser elegido con destino a ese futuro aeropuerto en estas islas.

La desgracia de Tenerife ya ha empezado a vislumbrarse en este asunto, pues en estas columnas fueron reproducidos oportunamente los telegramas de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, señores Ponte y duque de Tetuán, respectivamente, en los que dichos consejeros de la Corona no ocultan sus simpatías y sus apoyos en favor de la bahía de Gando para aeropuerto en Canarias. Sobre todo el telegrama del ministro de la Guerra al alcalde de Las Palmas, en el que no pueden proclamarse más expresivamente y más parcialmente, claro está, las excepcionales condiciones de Gando para ese aeropuerto, lo que tiene todos los honores de una coacción cerca de los que el día de mañana han de tener en sus manos la designación del sitio más conveniente en Canarias para tal aeropuerto.

Bien sabemos que sin un previo y competente estudio en nuestras islas del lugar más ideal para ese aeropuerto, no recaerá resolución definitiva sobre este asunto. Pero nadie nos negará que todo prematuro panegírico de los gobernantes en favor de este o aquél puerto de Canarias para el objeto indicado, puede traer perjuicios grandísimos al lugar de estas islas que de antemano no tenga las simpatías de los consejeros de la Corona, que son los que en definitiva han de dictar el fallo en esta especie de pleito regional.

No repuestos aún de ese desgraciado golpe que tan seriamente nos amenaza, la malaventura de Tenerife tropieza con otra gran desilusión: la que se deriva de la categoría en la que ha sido incluido por la Junta Central de puertos el de esta capital. Esta clasificación es la siguiente:

Grandes puertos: Bilbao, Huelva, Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo, Gijón y La Luz (Canarias).

Puertos de primer orden: Cádiz, Málaga, Coruña, Santander, Cartagena, Palma y Tenerife.

Puertos de segundo orden: Alicante, Almería, Tarragona, Castellón, Avilés, Pajares, Melilla y San Esteban de Pravia.

Puertos de tercer orden: Algeciras, Ferrol, Denia, Villajoyosa, Pontevedra, Ribadesella, Motril y Ceuta.

¡Pobres Tenerife! Su puerto, hoy en avanzadísima construcción y desde hace tiempo rodeado de una importancia y de un prestigio mundial que nace de sus magníficas condiciones, solo ha merecido, por parte de la Junta Central de puertos, el que lo clasifique en inferior categoría que

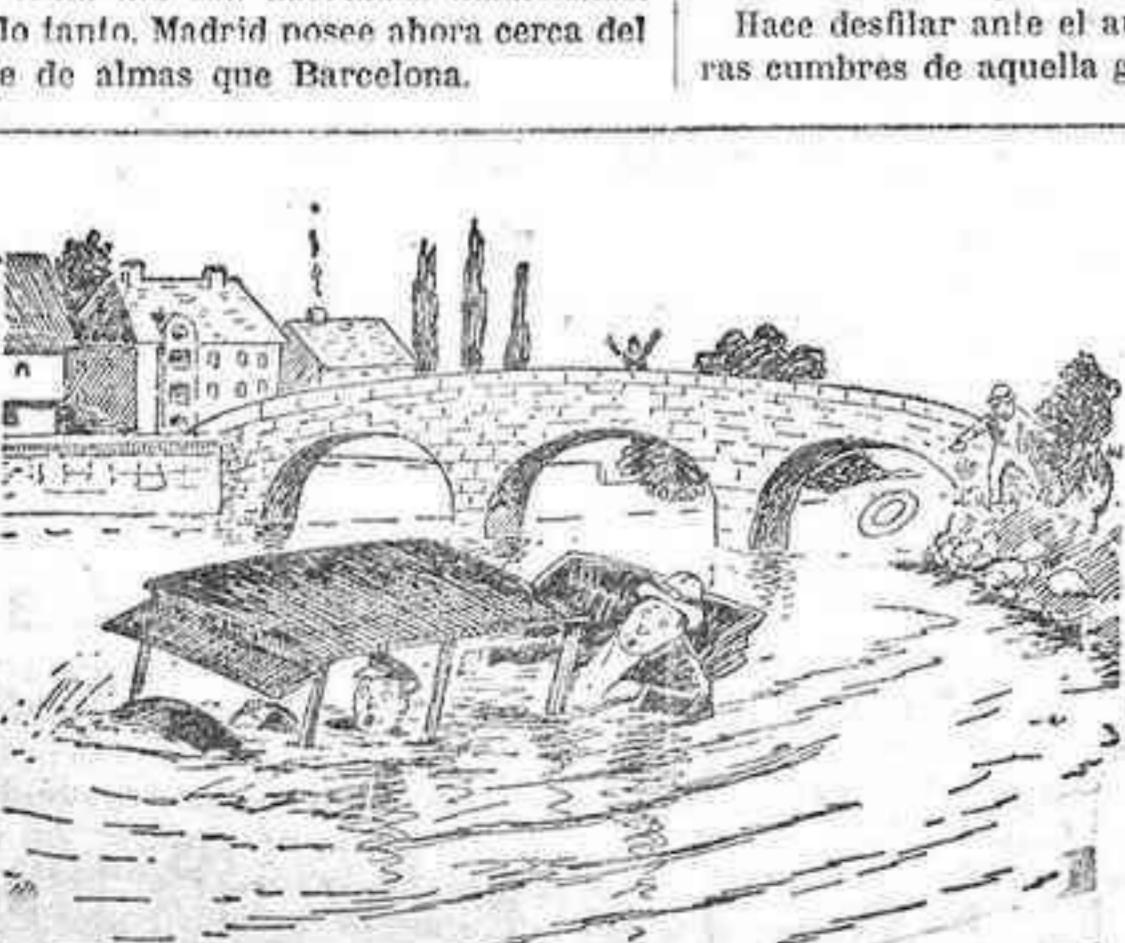
El presidente Mussolini, después de informarse de la organización en diversos centros de Italia de las "Casas de los balillas", quien le presentó un detallado informe del desarrollo y resultados obtenidos por las organizaciones juveniles del fascismo, las cuales comprendían, el 3 de Junio del actual, 397.865 "fascistas de vanguardia" y 461.812 "balillas" regularmente inscritos.

También le informó del resultado de las visitas de inspección que hizo personalmente en diversas regiones de la alta y baja Italia.

Dicho presidente, señor Ricci, sometió al estudio de Mussolini un proyecto de institución de cien pensionados escolares destinados los fascistas de vanguardia y "balillas" que se distinguen más en sus estudios.

El presidente Mussolini, después de informarse de la organización en diversos centros de Italia de las "Casas de los balillas", escuchó la exposición del diputado Ricci sobre la creación de cuadros militares para las legiones de fascistas de vanguardia y "balillas", que necesitarían diez mil oficiales y 16.000 suboficiales y clases de las milicias y sobre la acción realizada en todas las ciudades y pueblos de Italia para la preparación de las nuevas generaciones.

El "duce" fué puesto al corriente luego de un vasto programa de trabajo, relativo principalmente a la ayuda espiritual y cultural y educación profesional técnica y artística de la juventud.



CONTRARIANDO EL DESEO DE UN VIAJERO
—¡Eh, conductor! Yo deseo ir al Jardín Zoológico, pero no a los baños públicos.

(Der Brummer, Berlin).



EL NIÑO. — Mamá, ¿puedo coger mi goma de mastilcar?
LA MADRE. — Sí, querido; ¿dónde está?
EL NIÑO. — Ese hombre está sentado encima de ella.

(Goblin, Toronto).



EN UN EXAMEN DE OFTALMOLOGÍA
EL PROFESOR. — ¿Por qué no se puede utilizar el vidrio de ventanas para hacer lentes?
EL ALUMNO. — Por dos razones: primera, porque el vidrio es cuadrado; y segunda, porque es demasiado grande.
(Sondagsnisse-Strix, Stockholm).

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 14 de Julio de 1927

Presidencia. — Real orden nombrando astrónomo, jefe del Observatorio de Madrid, a don Francisco Gómez, astrónomo de término a don Gonzalo Reig; disponiendo que los títulos relativos al personal de Geometras sean expedidos por la Presidencia; que los ingenieros geográficos eventuales causen alta en el escalamiento de Ingenieros Geógrafos; poniendo a supernumerario en los Cuadros de procedencia; circular, ampliando los plazos fijados para la Comisión dictaminadora relativa a la industria nacional de ladrillos; disponiendo se publique la propuesta de la Junta de Radiocomunicación, sobre organización, establecimiento y explotación de los servicios de radiodifusión; nombrando a don Faustino Suárez Martínez médico segundo de Guinea.

Gracia y Justicia. — Real orden disponiendo real carta de sucesión de marqués de Perinal a favor de don Luis Guillermo de Perinal; concediendo a doña Blanca Rodríguez de Rivas y de la Gándara real licencia para contrarre matrimonio con el conde de Peñal Ramírez; a doña María de las Mercedes de Zúñiga y Hidalgo con don Mariano Iyson y Sánchez Román; a don José María Pérez de Guzmán y Sanjuán con doña María de la Concepción Castillejo y Walls; a doña María del Carmen Espinosa Villapuebla con don Emilio Zafra García; a don Antonio de Vargas y Montero de Espinosa con doña Milagro Sánchez y de Arce; y nombrando a don Eduardo Talavera médico sustituto del forense de Gieza.

Hacienda. — Real orden resolviendo instancias relativas a la contribución industrial; disponiendo se déjese de percibir en las Aduanas el coeficiente por moneda depreciada a las mercancías originarias de Portugal.

Gobernación. — Real orden aprobando el reglamento y programas para las oposiciones a médicos clínicos y bacteriólogos; concediendo la exención a don Mariano Baumeiro, aspirante de segunda de Vizcaya en Lérida; jubilando a don Arturo Pérez Alanay, comisario de tierra en Guijázea; a don Juan Sabache, vigilante de primera en Castellón; nombrando aspirante de primera en Madrid a don Salvador Gramaje García.

Gobierno civil**Lo que piden las obreras tabaqueras**

El gobernador civil, señor Domínguez Manresa, recibió ayer a una comisión de obreras tabaqueras.

Las comisionadas solicitaron de la primera autoridad civil de la provincia gestionar para los fabricantes de dicha industria establecerían un reparto en el trabajo formando para ello un turno, con lo cual resultarían beneficiadas equitativamente todas las obreras.

El señor Domínguez Manresa prometió a dichas obreras interceder cerca de los fabricantes a favor de sus justas peticiones.

Nombramiento

Por el gobernador civil ha sido nombrado el funcionario don José González de Bustos, delegado de la autoridad en los espectáculos taurinos que los días 24 y 25 del presente mes se celebrarán en esta capital.

A la Cárcel, por no pagar unas multas!

Por no satisfacer en el plazo legal las multas que le fueron impuestas por el gobernador civil, la Policía tiene órdenes de detener a los siguientes "charreros":

José Luis Rabelo, Gabriel Luis Isidoro Marrero, José Ramos Fernández, Juan González, Trino Fumero, Walter L. Rey, Cecilia Corvo, Ángel Cruz, Matías Molina, Juan Rodríguez Acuña, Domingo Esmillor, Manuel Mesa, Esteban Pérez, Francisco G. Padrón y Bartolomé Martín.

Una disposición de Guerra

Las exenciones para ingresar en las filas del Ejército

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual mes de Julio se publica una interesante disposición en cuya virtud quedan modificados algunos de los artículos de la vigente legislación en materia de exenciones a que se refiere el cuadro de las mismas, para el ingreso en las filas del Ejército.

Se fundan dichas exenciones en el desarrollo, talla y perímetro torácicos de los mozos.

La talla inferior a un metro, cincuenta centímetros, y el perímetro del tórax inferior a setenta y ocho centímetros; la tuberculosis, aunque sea incipiente y sea igual fuere el órgano lesionado; la deformidad del tórax en términos que dificulte o entorpezca la actividad; la muñeca sordo-mudez y la tartamudez, cuando sea ésta en las circunstancias que marca la disposición, en orden a su permanencia: la falta de una mano; la de dos dedos de la mano derecha, siempre que éstos sean el pugnar o el índice; la pérdida total de la visión, en uno o ambos ojos; la miopía, la hipermetropía, el astigmatismo, cuando

la miopía sea superior a cinco diastrias, producirán la exclusión total del mozo a quien afecten.

Producirán la exclusión temporal las siguientes causas: insuficiente desarrollo de algún órgano; el perímetro inferior a ochenta centímetros, cuando la talla sea de un metro setenta y un centímetros y el perímetro inferior a ochenta y cuatro centímetros, cuando la talla arroje más de un metro setenta y uno.

Será incompatible con el servicio la pérdida del pulgar; la pérdida del índice o otro dedo de la mano izquierda; la pérdida de cuatro dedos que no sean el pulgar ni el índice de ambas manos; los piercianos, la pérdida de los dedos del pie; la miopía y la perimetropia.

Notas tristes**Fallecidos en la isla**

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Tacoronte la virtuosa señora doña Elena González Negrón, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte ha causado general sentimiento en dicho pueblo, por el carácter afable de la finada.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y en particular a su viudo, don Alvaro Viñas y Manrique.

En la Costa de África**Las víctimas del pailebot "Faustino"**

Con motivo del doloroso suceso ocurrido en la Costa de África y en los bancos de Argelia, al pailebot "Faustino", y del cual dimos amplia información en pasados números, nuevos detalles nos llenan de consternación al saber, como ya está confirmado, que han percidido ahogados tres de los tripulantes del mencionado pailebot, además de la pérdida de nuestro joven compatriota don José del Río Monzón.

El señor delegado del Gobierno en Las Palmas, don Cipriano Fernández Angulo, visitó personalmente al cónsul de Francia en aquella ciudad al objeto de que gestionase de las autoridades de Dakar y San Luis una información tan amplia como le fuera posible, acerca del doloroso suceso ocurrido en dicha posesión francesa a los canarios que tripulaban el pailebot "Faustino".

El señor cónsul de Francia acogió solícitamente la petición, y como resultado de sus gestiones, el Consulado francés trasmitió el telegrama que ha recibido el comandante de Marina de Dakar, y cuyo despacho confirma la desaparición de tres marineros del "Faustino", además de la del señor del Río Monzón.

Aparece el mencionado telegrama que el día 24 del pasado Junio desaparecieron de la lancha del "Faustino" tres marineros canarios, llamados Juan Brito, Antonio Rodríguez y Ricardo Macías. Dice, además, que durante 34 horas se hicieron trabajos por el resto de aquella tripulación y las autoridades francesas pran buscar a los naufragos, no siendo posible encontrarlos.

Dice, además, que desapareció otro tripulante de a bordo, creyéndose ser el señor del Río Monzón, pues al despacho le fallan ocho palabras y el señor cónsul de Francia ha pedido recategorización urgente.

En el Parque Recreativo**El festival artístico de noche**

Anoche se celebró en el Parque Recreativo el anunciado festival artístico organizado por la entusiasta sociedad "La Prosperidad".

La fiesta constituyó un lisonjero éxito para sus organizadores y para los elementos aficionados que tomaron parte en el espectáculo.

El coro de voces, integrado por jóvenes de ambos性, interpretó muy bien la "Canción a la noche" y "Tenerife" (himno), música del reputado maestro Matías Puchades y letra de Margarita Carmona, cuyos números fueron muy aplaudidos por el público, felicitando por ello a sus autores.

Después se representó la zarzuela en un acto de costumbres canarias "Fiesta en la Aldea", de los citados autores, y obra ya conocida de este público.

Se distinguieron en su interpretación la señora Barceló y la señora Aragón, así como los señores Lecuona y Perera, quienes pusieron de manifiesto sus excelentes condiciones de cantantes.

El maestro Puchades dirigió con maestría la orquesta, recibiendo numerosos aplausos.

Casa de Socorro

En este beneficio establecimiento han sido asistidas últimamente las personas siguientes:

Eustaquio García González, de 45 años, con domicilio en la calle del Pilar, 53. Asistida de epictasis. Leve. Claudiña Chávez, de 50 años, domiciliada en la calle de San Miguel. Asistida de una herida incisa en el tercio medio del antebrazo izquierdo. Leve.

Eusebia Febles, de 11 años, domiciliada en el Camino de los Coches, 3. Asistida de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho. Leve.

Ecos de sociedad**Un hermano del Sr. Obispo de la Diócesis**

Ha llegado de la Península, con objeto de pasar una temporada en esta isla, nuestro distinguido amigo el ilustre P. dominico Fray Ignacio González Menéndez Reigada, hermano de nuestro amadísimo Prelado diocesano.

Le saludamos muy cordialmente, deseandole una grata estancia entre nosotros.

Natalicios

Ha dado a luz un niño en esta ciudad, la señora esposa del capitán de la Marina mercante don Ignacio Tañávera Castro.

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del capitán de Infantería don Gonzalo Hernández Font.

Bodas

En Las Palmas ha sido pedida la mano de la señorita Concha Bosch Hernández, hija del ingeniero industrial don José Bosch, para el médico don Juan Guerra del Río.

Viajes

Ha marchado a Las Palmas, proponiéndose pasar varios días en dicha ciudad, el sabio catedrático de la Universidad Central don Lucas Fernández Navarro.

En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas don Gustavo Navarro Nieto, propietario de nuestro colegio "La Provincia" de aquella ciudad.

De la Península han regresado los oficiales de Hacienda don José Giruenda y don Francisco L. García Moreno.

—Acompañada de su hermana ha regresado del Extranjero don Adolfo Wilder.

—De la Península ha llegado el teniente de Infantería don Camilo Tocino.

—Ha llegado de la isla de la Gomera el abogado don Pablo Fragoso Bencomo.

Enfermos

De cuidado se encuentra enferma en Las Palmas la señorita Pilar de las Casas Vega.

—En esta capital continúa enfermo el delegado gubernativo y comandante de infantería don Esteban Ariaza Adán.

—También se halla enfermo en esta capital nuestro respetable paisano don Rafael Belza.

De verano

En unión de su señora esposa ha marchado a La Laguna, con objeto de pasar la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo particular don Jacinto Casatigoy y Ghirlana.

—También ha regresado a La Laguna, con el mismo objeto, en unión de su señora esposa, nuestro querido amigo don Horacio Rumeu.

SE VENDEN

las tres casas situadas en la Cruz del Señor, en esta capital, señaladas con los números 17, 19 y 21 de la calle de Nivaria.

Para informes: don José Carlos Schwartz, calle de Fomento número 8.

Actualidades**Vapor de la Península**

Hoy es esperado en este puerto el transatlántico español "Isla de Panay", que procede de la Península y se dirige a Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

El "Buenos Aires"

—También llegará mañana el transatlántico "Buenos Aires", que procedente de América se dirige a Cádiz y Barcelona.

Entradas y salidas de buques**Nuestro puerto****Vapores entrados ayer**

"Clío", griego, de Bahía Blanca, consignado a Cruz.

"León y Castillo", español, de Las Palmas.

"New Brunswick", inglés, de Sa-

pela, consignado a Elder.

Vapores salidos ayer

"Clío", para Amberes; "León y Castillo", para Las Palmas y "New Brunswick", para Hamburgo.

Temas femeninos**La felicidad**

En un número de "Journal de Génève" una ilustre escritora ha publicado las siguientes palabras, entre otras, acerca de los medios actuales que la mujer posee para conseguir la felicidad: "Los gores que proporciona la vida moderna son profundamente individualistas y se hallan en contradicción, por consiguiente, con el carácter femenino. La mujer es más desgraciada que antes, porque aumentaron sus alegrías superficiales que no la conducen a la felicidad y ha renunciado a las angustias y a los sacrificios que la conducían a ella".

Angustias y sacrificios eran no hace mucho tiempo ejecutoria la más alta que de toda su vida pudiera hacer gala la mujer española. Poco a poco se persigue conseguir desplazar de la vida femenina esos dos críos de sus excelentes virtudes, para convertir a lo frívolo en

la única luz a seguir para caminar por la vida con un desdén absoluto por cuanto no ria, no sea placer o medios de conseguir lo uno y lo otro.

Pero, como la ilustre escritora afirma, en la superficialidad de las actuales alegrías de la mujer, llevará la mejor sanción, la sanción adecuada la mayoría de la femenidad del siglo.

Reunieron a la verdad por considerarla triste y se encuentran con las alegrías sinrazonadas de la mentira, que no les produce preocupaciones actuales.

Al doblar la cumbre de la vida, mucha mujer de la época ultramoderna se dará cuenta de que la tristeza de la verdad, pudiera ser la alegría verdadera que la redimiría en último trámite.

Maternidad e individualidad no son compatibles. La flor jamás preso sus perfumes a lahorta.

DE TOROS**Las corridas de Santiago**

La empresa de la Plaza de Toros nos comunica que hasta esta tarde a las siete se reservarán en la librería de don Ernesto Zamorano, calle de Alfonso XIII, las localidades de preferencia separadas para las corridas que han de celebrarse en los días 24 y 25 del actual.

Como ya hemos anunciado, esta tarde, de seis a ocho, será libre la entrada a los corrales, para que el público pueda apreciar la magnifica presentación del ganado que ha de lidarse.

De la fauna delictuosa**Los estafadores, estafados**

En nuestra legislación penal debiera tenerse previsto el caso y señalada la correspondiente sanción para aquellos sujetos que se presentan reclamando contra la maldad de los otros, en realidad, son unos estafadores fracasados, y por ello, por la indiscutible intención que les guibia, merecen una sanción.

En los llamados tiempos del "entierro", de "las limosnas", de la "guitarra", y otros semejantes, el timado que se lamenta del engaño de que ha sido víctima propiciatoria, es, en realidad, un timador, que no llegó a completarse; pero no por falta de voluntad, sino porque, al burlarle, le privaron de los medios que para ello lo ofrecían y él aceptaba.

El que, tragándose el anzuelo de la existencia de un tesoro, y aprovechándose, según cree, de la imposibilidad material transitoria en que se encuentran de recuperar los verdaderos dueños y, en cambio de una corta cantidad, piensa adquirir una riqueza considerable, sabiendo que despoja a unos desdichados, ése, es un malhechor; también lo es el que, llevado por la avaricia, y pensando en faltar a una promesa que debía ser sagrada, cambia un sobre con dinero por otro que crece contiene una

El conac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Exposición Ibero Americana de Sevilla

Resultado de una conferencia

Madrid, 22/2/15.—Como consecuencia de la conferencia que sostuvieron el marqués de Estella y el gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde, para tratar de la Exposición Ibero Americana, se acordó convocar a una reunión a los representantes de las naciones sudamericanas.

En dicha reunión se tratará de ver la forma de dar un mayor impulso a la construcción de los distintos pabellones de las naciones americanas de nuestra raza.

En la actualidad únicamente se están construyendo los pabellones de la Argentina y el Brasil.

Aún se mantiene en fecha en que habrá de inaugurar la Exposición que será la del 12 de Octubre del año 1928.

Asuntos de Canarias

El presidente de la Mancomunidad en los ministerios

Madrid, 22/2/15.—El presidente de la Mancomunidad Interinsular de Canarias, don José López y Martín Romero, visitó hoy al ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, con quien conferenció acerca de asuntos de interés de esas islas.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Catedras de idioma en la Universidad Central

Madrid, 22/2/15.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su número de hoy una disposición relacionada con Instrucción Pública.

Por la misma se crean en la Universidad central las catedras de los idiomas inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

Los farmacéuticos militares

También publica la "Gaceta" otra disposición autorizando a los farmacéuticos militares para que ejerzan su profesión con carácter civil.

Dicha autorización se concede siempre que no presten destino en las farmacias militares.

La situación en China

Una nueva fase de la guerra

Shanghai.—Según las noticias que van llegando a esta ciudad, procedente del interior, la guerra civil en China parece entrar en otra nueva fase.

En efecto; un radiograma de Pekín en Shanghai anuncia que el general nacionalista Chang-Kai-Shek replega sus tropas hacia Fu Cheu ante el temor de que las tropas de Hankou ataquen Nankín. Por otra parte, dicen de Kiu Kiang que han llegado allí tropas de Hankou, al mando del general Chang-Fu-Kiu.

Ei Pekín se cree que en caso de estallar la lucha entre Chang-Kai-Shek y el Gobierno de Hankou adquiriría gran importancia el papel del general cristiano Feng-Yu-Siang, pues se duda de la sinceridad de su reciente alianza con el generalísimo nacionalista.

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid, 22/2/15.—Mañana, viernes, se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

El marqués de Estella a descansar

Después de que se celebre este Consejo el marqués de Estella marchará a una finca de El Escorial, en donde permanecerá descansando hasta el día 31 de este mes.

Cumplimentando al jefe del Gobierno

El Infante don Carlos, que ha llegado a esta corte procedente de Sevilla, ha cumplimentado hoy al marqués de Estella.

También cumplimentó al marqués de Estella el general don Federico Berenguer, que ha llegado hoy de África.

Parque Recreativo

Para esta noche:

En la sección de las ocho y media, estreno de las siguientes películas: "Las dos lunas" y "Restaurante pacífico".

A las diez y quince, estreno de la grandiosa producción en ocho partes "Los nibelungos", lo mejor que se ha hecho en cine.

Despachando con los ministros
El marqués de Estella despachó hoy con los ministros asuntos de sus respectivos ministerios.

La ley de Funcionarios

Hoy se reunió de nuevo la Junta de funcionarios que enciende en la reforma de la ley de los mismos.

Presidió dicho acto el ministro de Trabajo, señor Aunós.

El próximo jueves se celebrará la última sesión para tratar de dicha reforma.

Viaje del ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, acompañado de su secretario y del director de Justicia de dicho departamento, ha marchado hoy en automóvil a Asturias.

Dicha viaje tiene por objeto estudiar aquella denuncia judicial.

Interesantes declaraciones del marqués de Estella

Lo que ha dicho a un periodista extranjero

Roma.—El "Corriere d'Italia" publica unas declaraciones hechas por Primo de Rivera a su correspondiente en París durante el Congreso de Prensa Latina.

"La dictadura"—dijo el marqués de Estella—ha dado al país orden y paz, y eso sin el menor dolor, pues ni una sola gota de sangre ha caído en España. Los periódicos de algunas naciones latinas hablan de que las cárceles están llenas de prisioneros. Todo eso es falso. Hoy están en la cárcel una milad menos de personas que con los Gobiernos anteriores.

En cuanto a la cuestión de Tanger, estoy seguro de que terminará por tener una solución amistosa. España no tiene interés en mantener vivo el incendio marroquí". Añadió que era un pacifista convencido.

Terminó expresando su confianza en el régimen corporativo, que limpiaría el horizonte del país de muchas miasmas que habían convertido algunas provincias en un verdadero infierno.

La muerte del Rey Fernando de Rumanía

Se expone el cadáver al público

Madrid, 22/2/15.—Según comunican de Bucarest, en el Palacio Real ha sido expuesto en capilla ardiente el cadáver del Rey Fernando de Rumanía, habiendo desfilado numeroso público.

El testamento

Agredan estas noticias que se ha abierto el testamento del difunto Monarca, el cual insiste en que se anulen los legados que figuran a favor de su hijo el Príncipe Carol.

En otra de las cláusulas insiste también en que se respete la renuncia que ha hecho del Trono el Príncipe Carol.

De América

Revisión de la Constitución

Guatemala.—Se ha convocado una Asamblea extraordinaria con objeto de revisar diferentes artículos de la Constitución.

La producción de azúcar en Cuba

La Habana.—El Presidente de la República señor Machado, ha propuesta del secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha dictado un decreto disponiendo que hasta el día 1 de Enero de 1928 no den comienzo las actividades azucareras en los distintos ingenios de la República.

Con esta medida se abre un parenthesis prudente entre la zafra pasada y la próxima, dentro del cual podrá venderse a precio aceptable y beneficioso el remanente de azúcar existente en el país.

Un litigio con la Banca francesa

Bio Janiero.—Por iniciativa y a propuesta de Francia, ha sido cómo el Gobierno brasileño ha acordado someter al Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya el litigio pendiente entre ambos países, motivado por la cuestión de si los intereses de los empréstitos federales brasileños emitidos en Francia deben pagarse en francos papel o en francos oro.

Los tenedores franceses de esos empréstitos piden en efecto, que el pago se efectúe en francos oro.

Purgante Yer

La gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. No irrita. Caja con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Varias noticias

Viaje del Nuncio

Madrid, 22/2/15.—En el tren expreso de Barcelona ha marchado a dicha ciudad cardenal el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

En dicha población se embarcará para Palma de Mallorca, donde permanecerá unos días.

Después hará viaje a Roma, ascendiendo de Madrid durante todo el verano.

Los infantes don Carlos y doña Luisa en Madrid

Procedente de Sevilla han llegado a esta corte los Infantes don Carlos y doña Luisa, quienes probablemente seguirán viaje a San Sebastián para reunirse a la Familia Real.

Combate de boxeo en Nueva York

Se reciben noticias de Nueva York dando cuenta de haberse efectuado un combate de boxeo entre Dempsey y Sharkey.

Agredan que Dempsey puso fuera de combate a su contrincante al séptimo round.

Un duelo en Nueva York

Desde Nueva York comunican que se ha celebrado un duelo entre el archiduque Leopoldo de Austria y el representante diplomático de Hungría en Washington.

El archiduque Leopoldo se encuentra actualmente residendo en Los Angeles.

Agredan estas noticias que ha dictado el Consulado que se les ha propuesto celebrar un combate de boxeo en la garra del duelo.

Diversas noticias del Extranjero

Una serpiente en un tranvía

Madras.—Una serpiente que se ha dejado oculta en un tranvía mordió a cuatro viajeros, falleciendo dos de ellos a los pocos momentos.

Regimientos que se sublevan

Moscú.—Los soldados de dos regimientos de Infantería destacados en el Uritser se han sublevado y han asesinado a su comisario político. Se han enviado varios destacados

mentos de Caballería contra los revolucionarios.

Gascos italianos detenidos

Milán.—La Policía ha detenido a gran número de gascos, que se niegan a acceder a la rebaja de alquileres, contraviniendo lo dispuesto en el decreto recientemente publicado.

Dicho decreto prescribe que continúen los precios de los alquileres igual que antes de la guerra, o sea con un término medio de 60 a 70 líras.

Organización anticomunista des cubierta

París.—Telegrafian de Riga al "Petit Parisien" que la Policía soviética ha descubierto en Kiev una vasta organización anticomunista.

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones y cinco fusilamientos.

Bandas de forajidos

Kiew.—La Policía ha detenido en el sector de Kiev a 12 forajidos, que se dedicaban a cometer toda clase de asesinatos, asaltando los vapores fluviales, donde desvalijaban a los viajeros y mataban a los que ofrecían resistencia.

También ha sido detenida otra banda de malhechores, cuyo jefe era un alto funcionario de la Policía, llamado Taganrog, que fué presidente.

El Congreso de Aviación

Otava.—Reina gran animación con motivo del Congreso de aviación que en 1916 fué condonada a muerte y se le commutó la pena.

La ley "seca"

Bucarest.—El ministro Bratianu se propone llegar a establecer la "ley seca" en la nación. Para ello irá graduando las prohibiciones de bebidas alcohólicas, y en un plazo de diez años estima que la "ley seca" podrá implantarse sin provocar ningún conflicto.

Antifederalismo en Polonia

Varsovia.—A consecuencia de ha-

berse proyectado en Alemania penas antipolacas, el Gobierno de Varsovia ha adoptado represalias suspendiendo la importación en Polonia de películas pertenecientes a las tres principales Compañías alemanas.

Una enérgica nota del Gobierno chino

Tokio.—El Gobierno chino ha enviado una nota al de Japón, protestando de que no le haya contestado a sus notas de antes sobre su protesta por el desembarco de tropas japonesas en Tsui Tao, y además de que no le haya respondido la nota que el Gobierno chino le envió nuevamente.

ACCIONES

Banco de España 648
Banco Español d. Crédito 240
Banco Español del Río de la Plata 2.250

Compañía Arrendataria de Tabacos 200
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 527 00
Ferrocarriles del Norte 537 00

Los que viajan

En el vapor "León y Castillo" han llegado de Las Palmas don Marcial Bello, don Roque Montesdeoca, don Tomás Ramón don Manuel Matos, don Narciso Alguin, don Juan Sigrist, don Sebastián y don Juan Amador, don Eduardo de la Guardia y señora, don Diego Hernández, don Juan Pulido, don Antonio Vega, don Fernando García, don Felipe Delgado, don Maximiliano Darias, don Antonio Armas y don Enrique Padron.

Acción de Casas Baratas

Se vende una del tipo A y otra del tipo B. Informes en la Administración de este diario.

Cenidad "El Durazno"

Por la presente, se convoca a los señores participes de esta Comunidad a una reunión de su Junta general con carácter ordinario que se celebrará el día 24 del presente a las once horas y en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, de esta villa, al objeto de discutir los siguientes particulares:

1. Nombramiento de nueva Junta Directiva, que regirá en el próximo ejercicio.

2. Presentación de cuentas, correspondiente al pasado semestre.

3. Manifestaciones de los señores participes.

Villa de Güímar, 21 de Julio de 1927. El presidente, Antonio Ávila.

Comunidad de Regantes "Palo Blanco"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores copartícipes de la Comunidad de regantes "Palo Blanco", a fin de que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que, conforme a las prescripciones del Reglamento porque se rige esta entidad, se celebrará el día 24 del corriente, a la hora de las quince, en la casa número 1 de la

